

INDICE

	Pgs.
Disposiciones especiales relativas al deudor.....	51
Del concurso de acreedores hipotecarios.....	53
De los juicios sumarios.....	54
Disposiciones especiales para el juicio sobre arrendamientos.....	57
De la restitución in integrum.....	59
Del juicio hipotecario.....	60
De los interdictos.....	65
Del interdicto de adquirir la posesion.....	66
De la reclamación contra el interdicto de adquirir.....	68
Del interdicto de retener la posesion.....	68
Del interdicto de recuperar la posesion.....	70
Del interdicto de nueva obra.....	71
Del interdicto de obra peligrosa.....	73
Del apeo ó deslinde.....	75
Del juicio en rebeldía, ausente el rebelde.....	76
Procedimientos presente el rebelde.....	77
Incidentes.—Tercerías.—Acumulacion de autos.—Impedimentos, recusacion y excusa de los jueces.—Remisivos.....	78
De los juicios hereditarios.....	78
Del juicio de testamentaria.....	81
Del juicio de intestado.....	83
Del inventario.....	85
Del avalúo.....	88
De la administracion de la herencia.—Remisivo.....	90
De la liquidacion de la herencia.....	90
De la particion.....	90
Del modo de elevar á escritura pública el testamento privado.....	92
Del testamento militar.....	93
Del testamento marítimo.....	94
Del testamento hecho en pais extranjero.....	94
Del testamento cerrado.....	95
De las segundas y terceras instancias.—Apelacion en juicio ordinario.....	96
De la apelacion en los juicios ejecutivo, sumario, de interdictos y verbales.....	102
Recurso de denegada apelacion.....	103
De la súplica.....	104
Del recurso de denegada súplica.....	106
Del recurso de casacion.....	106

FONDO
HERNANDEZ DE TRAVEZ
CATECISMO

BREVISIMO

ACERCA DEL PROTESTANTISMO

PARA

EL USO DEL PUEBLO,

EXTRACTADO EN SU MAYOR PARTE

del que

PARA EL PUEBLO ESPAÑOL ESCRIBIÓ

El Eminentísimo Cardenal Cuesta.

DEDICALO

AL PUEBLO DE QUERETARO

UN SACERDOTE DE LA MISMA DIOCESIS.

Con las licencias necesarias de la Autoridad
Eclesiástica.

QUERETARO 1876.

TIP. DE GONZALEZ Y LEGARRETA,
1ª de Santa Clara número 2.

QUERETARO.

Imp. del Comercio, calle de la Flor-baja núm. 1.

1876.

MÉXICO,

N DE LA

E 1876,

UNEBRES DEL

A,

Origen del protestantismo.

Pregunta.—¿Qué significa la palabra *Protestantismo*?
Respuesta.—La rebelion de todas las sectas modernas contra la Iglesia Católica, fundada por Nuestro Señor Jesucristo, lo que es rebelarse contra el mismo Cristo.

P.—¿Quién fué el autor de esta rebelion?

R.—Fué un Religioso apóstata, llamado Lutero, en el año 1517 de nuestra era.

P.—¿Cuál fué la causa ocasional de esta rebelion?

R.—El Papa Leon X excitó á la Europa, entonces Católica, á que contribuyera con sus limosnas á levantar en Roma el templo de S. Pedro, con toda la grandezza de la na del Catolicismo, concediendo al efecto á los que á se prestaran, el perdon no de los pecados, que esto solo hace el confesor con los que están verdaderamente arrepentidos; sino de la pena que despues de la absolucion del sacerdote, quedamos debiendo á Dios, la cual debe pagarse acá en la tierra, ó bien en el purgatorio, ántes de entrar en el cielo; y este perdon de la pena es lo que se llama *indulgencia*. El Papa, pues, encargó á los Religiosos Dominicos que anunciaran al pueblo la indulgencia concedida; y Lutero, Religioso Agustino, arrebatado del orgullo y de la envidia, porque no se habia confiado á su Orden ese encargo, montó en cólera y comenzó á impugnar las indulgencias y á esparcir otros errores. El Papa condenó esas doctrinas nuevas; y furioso Lutero por esa condenacion, no conoció ya freno, sino que se rebeló abiertamente contra la Iglesia apoyado por su Soberano el elector de Sajonia.

P.—¿No fueron los abusos que se habian introducido en la Iglesia, los que dieron origen al protestantismo?

R.—No por cierto. Es verdad, que de mucho tiempo atrás se habian introducido abusos; pero igualmente cierto que la Iglesia siempre los condenó en sus Concilios. En tiempo de Lutero habian desaparecido algunos, se habian disminuido otros, y se iba perfeccionando cada vez mas la reforma de las costumbres y de la disciplina eclesiástica. Así es que, los abusos no fueron mas que un pre-

Dispos
Del con
De los
Dispos
De la
Del ju
De los
Del in
De la
Del in
Del in
Del in
Del in
Del ap
Del ju
Proced
Incide
men
De los
Del ju
Del ju
Del in
Del a
De la
De la
Del me
Del te
Del te
Del te
Del te
De las
ordin
De la
tos y verba
Recurso de denegada apelacion 103
De la súplica 104
Del recurso de denegada súplica 106
Del recurso de casacion 106

texto de que se sirvieron hombres corrompidos para formar una secta contraria al Evangelio.

P.—Ademas de Lutero ¿hubo otros que en aquel tiempo se levantaron contra la Iglesia?

R.—Si: Los tres principales que siguieron su ejemplo fueron: el Cura apóstata Zuinglio en Suiza: Calvino en Francia, hombre tambien eclesiástico, infamado por su deshonestidad; y Enrique VIII, Rey de Inglaterra, quien se rebeló contra el Papa, porque Su Santidad no quiso concederle el divorcio de su legítima muger, para casarse con otra.

LECCION SEGUNDA.

Carácter moral de estos patriarcas del protestantismo.

P.—¿Quién fué Lutero?

R.—Martin Lutero, Religioso Agustino, observó una conducta laudable hasta el tiempo de su rebelion, como lo atestiguan algunos escritores católicos de aquel tiempo; pero apenas el orgullo lo precipitó á su apostasia, cuando aquella pasion traspasó en él todos los límites, haciéndole creer que sabia mas que todos los Santos Padres y Doctores de la Iglesia, y sugiriéndole jactancias como las siguientes: *La interpretacion que yo doy á las Escrituras es la del Espíritu Santo, y lo que otros digan en contrario proviene del espíritu de Satanás y de una razon infatuada: ó como estas otras que se encuentran lo mismo que las primeras en sus escritos: No consiento que mi doctrina sea juzgada de nadie, ni aun de los Angeles; porque estando yo cierto de ella, quiero ser juez vuestro y de los Angeles.* En estos mismos escritos, unas veces se gloria, y otras se lamenta, de su trato familiar con el Demonio. Por lo que hace á sus costumbres: apenas se apartó de la fé católica, cuando abandonado de Dios á su sentido réprobo, apesar de la santidad de sus votos, se enamoró de la monja Catalina Bore, la sacó del Convento, y despues de varios escándalos se casó con ella. En sus discursos *Simposiacos* como él mismo los llama, muestra un cinismo, que hace salir los colores á la cara á toda persona honesta. Su vida despues de la

QUERETARO.

Imp. del Comercio, calle de la Flor-baja núm. 1.

1876.

MÉXICO,

N DE LA

E 1876,

NEBRES DEL

A,

apostasia, fué la de un epicureo, entregado á los placeres de la mesa, á la bebida y á la sensualidad. Tal es la idea que nos dan acerca de este heresiarca, los historiadores de su vida, aún los protestantes.

P.—¿Quién fué Calvino?

R.—Calvino habia obtenido un beneficio eclesiástico, y aspiró á otro mas pingüe, amenazando con que si no se le daba, tomara tal venganza, que se hablara de él en la Iglesia por mas de quinientos años. Se le negó en efecto á causa de la deshonestidad de sus costumbres, y luego comenzó á esparcir sus errores. Su insolencia traspasaba todos los límites, como se vé en sus escritos, en los que con frecuencia prodiga á sus adversarios los groseros epítetos de *puerco, asno, perro, borracho, &c.* Esto hacia que su maestro en la heregia hablara de él de esta manera: *Calvino, lo sé, es violento y perverso. Tanto mejor: tal es el hombre que necesitamos para dar impulso á nuestra reforma.*

P.—¿Quién fué Zuinglio?

R.—Zuinglio fué un jóven audaz y disipado, que habiendo seguido al principio la profesion de las armas, abrazó despues el estado eclesiástico, del que pronto se disgustó, por no acomodarse, como él mismo lo dice en sus escritos, con la ley del celibato. Así es que, luego que oyó hablar de la rebelion de Lutero, inmediatamente se declaró también contra la Iglesia Católica, y en compañía de otros malos eclesiásticos tan incontinentes como él, dirigió una súplica al Consejo municipal de Zurich pidiendo el permiso de casarse, no obstante ser Sacerdote y Cura de una Parroquia.

P.—¿Quién fué Enrique VIII?

R.—Enrique VIII fué un Rey de Inglaterra, fervoroso defensor de la Iglesia, y que aún escribió un libro contra Lutero, diciendo al Papa al remitírselo: *Hé querido dar á conocer á todos, que estoy dispuesto á defender y proteger en todo tiempo á la Iglesia Romana, no solo con la fuerza y con las armas, sino también con las producciones de mi entendimiento.* ¿Cómo decir despues de esto, que Enrique VIII se hizo protestante y estableció en Inglaterra el protestantismo, por amor á la verdad? La causa de este cambio no fué

Dis
De
De
Dis
De
Del
De
Del
De
Del
De
Del
De
Del
Proc
Inc
me
De
Del
Del
Del
Del
Del
Del
De
ord
De
tos

Recurso de denegada apelacion..... 103
De la súplica..... 104
Del recurso de denegada súplica..... 106
Del recurso de casacion..... 106

otra que la disolucion de un monarca libertino, empeñado en romper su legítimo matrimonio, para casarse con Ana Bolena, de quien se habia enamorado, y con la que mantenía relaciones adúlteras. El Papa se mantuvo firme en no autorizar tan escandaloso divorcio, y en no consentir esa union adúltera con la infame Ana Bolena: y hé aquí el motivo porque el Rey resolvió sustraerse á la obediencia del Papa, y declararse él mismo Gefe Supremo de la Religion en su Reyno. Desde entónces se convirtió en un tirano feroz y sanguinario, que llenó su Reyno de espantosos cadalsos, que llevó al patíbulo á dos de sus mujeres, y que no perdonó, segun los mismos historiadores protestantes, á la rapacidad ni á la violencia, para sostener su lamentable cisma. Su perversa hija Isabel, á quien Mad. Stiel llama *Tiberio femenino*, consumó la obra del padre, cimentando en Inglaterra juntamente con el cisma, la heregia, convirtiendo para esto todo el país en un lago de sangre.

Hé aquí quiénes fueron los patriarcas del protestantismo, segun todos los historiadores mas acreditados de aquella época, aún protestantes. ¿Podrá el buen sentido ver en estos hombres á los enviados de Dios para reformar su Iglesia?

LECCION TERCERA.

De la naturaleza del protestantismo.

P.—¿En qué consiste, pues, el protestantismo?

R.—Consiste en la absoluta independencia de toda autoridad en materias religiosas, ó lo que es lo mismo, en la *libertad de exámen*, el cual versa acerca de la Biblia. El protestantismo enseña, que cada uno puede interpretarla á su antojo, y sacar de ella los artículos de fé que bien le parezca. Con este principio se han formado multitud de sectas, cada una de las cuales tiene su credo, ó su simbolo.

P.—¿Pueden los protestantes tener certidumbre de que la Biblia es un libro divino?

R.—No: ni la tienen, ni pueden tenerla: porque desechando ellos la autoridad de la Iglesia, que recibió la Bi-

O
MÉXICO,
N DE LA
E 1876,
NEBRES DEL

A,

QUERETARO.

Imp. del Comercio, calle de la Flor-baja núm. 1.

1876.

blia, en el principio, de manos de los Apóstoles, ¿cómo pueden saber si los libros Sagrados son inspirados, ó no: si contienen la palabra de Dios, ó la palabra del hombre?

P.—Segun eso, ¿los protestantes no pueden tener fé?

R.—No, por cierto: primero porque no pueden tener certeza de la divinidad é integridad de la Biblia; y segundo, porque tampoco pueden tener certidumbre del sentido de lo que leen en ella.

P.—¿Luego abrazar el protestantismo, será perder la fé?

R.—Justamente: hacerse protestante es una apostasia de la Religion Cristiana: es desechar la doctrina de Jesucristo, de los Apóstoles y de la Iglesia.

P.—¿Qué enseña la Iglesia Católica acerca de este punto de la Biblia?

R.—Enseña que la Biblia, ó la Sagrada Escritura, es la palabra de Dios escrita, no por el ingenio de un hombre como los demas libros que hay en el mundo, sino por autores inspirados por el Espíritu Santo, que les dictaba interiormente lo que habian de escribir: enseña que los Apóstoles, enviados por el Hijo de Dios á anunciar la verdad al mundo, dijeron á la Iglesia primitiva, es decir á los discípulos que en fuerza de sus milagros abrazaban la fé, que tales y tales libros del *Antiguo Testamento* son inspirados; y que lo son igualmente los cuatro Evangelios, los Hechos Apostolicos, las Epistolas y el Apocalipsis, que los mismos Apostoles ó sus compañeros escribieron, y que se llaman *Nuevo Testamento*; que la Iglesia primitiva, ó del primer siglo, enseñó á la del segundo esto mismo que le enseñaron los Apostoles de Jesucristo; que la del segundo siglo trasmitió la misma enseñanza á la del tercero, y así sucesivamente hasta la presente época. Enseña además, que la Biblia se ha conservado íntegra y sin corrupcion, por la vigilancia de los Pastores, quienes siempre desecharon los libros apócrifos, esto es, los libros que aún desde los primeros tiempos se quisieron hacer pasar por inspirados, no siéndolo. Y enseña, por último, que la interpretacion de la Biblia no se ha dejado al capricho de cada particular, sino que corresponde á aquellos á quienes Jesucristo dijo *Id y enseñad*, y que es-

Disy
Del
De l
Disp
De l
Del
De l
Del
De l
Del
Del
Del
Del
Proc
Incid
me
De la
Del
Del
Del
Del
De la
De la
De la
Del m
Del t
Del t
Del t
De la
ord
De la
tos

Recurso de denegada apelación.....	103
De la súplica.....	104
Del recurso de denegada súplica.....	106
Del recurso de casación.....	106

tos fueron S. Pedro, Príncipe del Apostolado y sus sucesores, así como los demas Apóstoles, y los Obispos sus sucesores, con el Romano Pontífice sucesor de S. Pedro, á la cabeza.

P.—¿Y cuál es la doctrina, que los protestantes sacan de la Biblia?

R.—Es bien difícil saberlo con certeza, porque el protestantismo se ha dividido y subdividido en infinidad de Sectas, cuyas doctrinas difieren entre sí, acerca de los puntos mas esenciales del cristianismo. Un periódico americano enumera por sus nombres hasta sesenta y ocho en solo el Estado de Nueva-York: ¿cómo contar las muchas, que establecidas en Inglaterra y en Escocia, en Alemania, en Suiza y en Holanda, no tienen aún establecimientos en aquel Estado americano?

P.—¿Segun eso, ¿en el protestantismo no puede haber aquella unidad de fé tan necesaria segun el Apóstol San Pablo, cuando nos dice: *Una sola fé, un solo bautismo*?

R.—No ciertamente, porque los protestantes, apoyados en la Biblia interpretada por el capricho de cada uno, son como una multitud de pajarracos de todas clases que se posan en un árbol, y cada uno chilla á su modo, haciendo una música infernal; de suerte que el protestantismo es una verdadera *Babel*.

P.—¿Podrémos, por lo ménos, saber, cuál fué la doctrina de los primeros maestros del protestantismo?

R.—Sí. Basta abrir los libros de Lutero, de Calvino y de sus primeros discípulos, para convencernos de la impia audacia con que enseñan, que Dios es el autor del pecado; que fuerza al hombre á pecar; que le cria para tener el gusto de condenarle; que quien tiene fé, por muchos y enormes pecados que cometa, no deja de agradar á Dios; que no es necesario vivir bien, para salvarse; que el pecado original destruyó completamente el libre albedrio, convirtiendo al hombre en una máquina; que el hombre obra el bien y el mal por una necesidad irresistible, &c., &c. En verdad que ni los paganos ni los turcos han llegado á tanta impiedad.

P.—¿Son hoy todos los protestantes tan malos como de-

QUEBETARO.

Imp. del Comercio, calle de la Flor-baja núm. 1.

1876.

MÉXICO,

N DE LA

E 1876,

INEBRES DEL

A,

bian serlo, segun estas doctrinas de sus maestros?

R.—No. Muchos protestantes, esto es, la clase mas numerosa del pueblo, se halló envuelta en el torbellino sin quererlo, y sin saber lo que era esta nueva religion que se le predicaba: así es que, como por tradicion, conservó algo del fondo de la enseñanza católica que habia recibido de sus padres ántes de que apareciera el protestantismo.

P.—¿Creen siquiera todos los protestantes en la Divinidad de Nuestro Señor Jesucristo?

R.—Cada dia vá siendo ménos el número de los que admiten este dogma capital del cristianismo. En Francia, el protestante escritor M. Gasparin se felicita de que *entre seiscientos ministros, hay todavia doscientos que creen que Jesucristo es Dios y hombre*. En Ginebra, desde principios del presente siglo, el sínodo de los Pastores tiene prohibido á todos los ministros, que hablen en sus púlpitos de la *Divinidad de Jesucristo*. En Prusia, habiendo manifestado el Gobierno, no ha mucho tiempo, algun disgusto, á causa de las ideas impías profesadas por los Pastores y Profesores de la facultad de Teología protestante de Berlin, éstos se apresuraron á declarar, que creian en la *existencia de Jesucristo*, haciendo estudiadamente punto omiso acerca de su *Divinidad*.

LECCION CUARTA.

[De la tolerancia del protestantismo.

P.—Por lo ménos, ¿el protestantismo es tolerante, como lo dicen y predicán á todas horas los que se empeñan en propagarlo?

R.—Nada ménos que eso. En Inglaterra segun consta por las actas oficiales del Parlamento, la poblacion del país fué diezmada en seis años, á causa de la atroz legislacion por medio de la que se estableció en él el protestantismo; porque la *pena de muerte* era ejecutada sin remision en todo Sacerdote convencido de haber celebrado misa: en toda persona que daba asilo á un Sacerdote Católico; en todo el que se negaba á reconocer en el Rey la cualidad de Cabeza de la Iglesia. Exorbitantes multas se llevaban á efecto contra toda persona que no asistia á los oficios protestan-

Recurso de denegada apelacion.....	103
De la súplica.....	104
Del recurso de denegada súplica.....	106
Del recurso de casacion.....	106

tes; y de este modo se obligaba á todo el mundo á olvidar y abandonar la antigua Religion Católica que toda la nacion profesaba hasta el tiempo de Enrique VIII.

P.—¿Observó el protestantismo esta misma conducta, para establecerse en otros países?

R.—Sí. Testigos son los Países Bajos, en donde segun la historia de Holanda, escrita por el protestante Kerroux, los católicos tuvieron que sufrir por mucho tiempo torturas y tormentos solo comparables, á los que se hacia sufrir á los cristianos en los tiempos de Nerón. *Sus miembros dislocados, escribe aquel historiador protestante, sus cuerpos hechos pedazos á azotes, eran en seguida envueltos en sábanas empapadas en aguardiente, á las cuales se daba fuego; y en ese estado se dejaban hasta que ennegrecida y crispada la carne, quedaban desnudos los nervios en todas las partes del cuerpo. Frecuentemente se empleaba hasta media libra de azufre para quemar los sobacos y las plantas de los piés. Así atormentados, se les dejaba muchas noches seguidas tendidos en el suelo sin cubierta; y á fuerza de golpes se alejaba de ellos el sueño, &c.* Cosas parecidas se registran en la historia de la introduccion del protestantismo en Noruega, en Dinamarca y en Suecia, en donde todavia en la época presente las leyes contra los católicos se resienten de tal barbarie, que con frecuencia son desterradas y enteramente despojadas familias enteras, sin otra causa que su fidelidad al catolicismo.

P.—¿Pero los Doctores y maestros del protestantismo, aprueban y aconsejan la persecucion á muerte contra los católicos?

R.—Sí ciertamente. Entre las innumerables citas que podian hacerse, por la brevedad solo insertamos dos antiguas y dos modernas. Lutero en su libro intitulado *El Papado de Roma instituido por el Diablo*, hablando del Papa y de los que lo siguen y obedecen, dice así: *Deberiamos caer sobre ellos con toda clase de armas, y lavarnos las manos en su sangre*. Calvino, citado por Augusto Nicolas en su obra del Protestantismo p. 469, se expresa en estos términos: *En cuanto á los jesuitas, es necesario matarlos; y donde esto no se pueda comodamente, lanzarlos, ó por lo me-*

QUEBETARO.

Imp. del Comercio, calle de la Flor-baja núm. 1.

1876.

MÉXICO,

N DE LA

E 1876,

NEBRES DEL

A,

nos oprimirlos con mentiras y calumnias. En el sinodo protestante de Bremen el Pastor herético Sander, hablando de los mismos jesuitas, exclama, con la aprobacion de sus compañeros: *Las autoridades protestantes no deben tolerar que vivan. Menos aún deben soportar que sean libres.* M. Quinet en su prefacio á la obra del protestante Marnix de Sainte Aldegonde, expresa todavía mas claro el pensamiento íntimo de los ministros del protestantismo, quienes en Francia recomiendan este libro. *Existe, dice, una religion que se glorifica de ser incompatible con las libertades modernas. Si la revolucion francesa hubiera visto esto claramente, ella habria podido concentrando sus fuerzas, sus enemistades y sus decisiones eliminar ese culto que excluye la civilizacion moderna. Pero le faltó osadía, y el culto católico salió de entre sus manos mas entero, mas indomable que nunca. No volvámos á cometer la misma falta.* Hé aquí lo que los católicos tenemos que esperar de la tan mentida y decantada tolerancia de los protestantes,

LECCION QUINTA.

De la Iglesia verdadera y de los modos de conocerla.

P.—¿Qué cosa es la Iglesia?

R.—Es la reunion de todos los cristianos que profesan la misma fé, participan de los mismos sacramentos y viven sometidos á los legítimos Pastores, regidos por el Romano Pontífice, ó sea el Papa.

P.—¿Hay en el mundo otra Iglesia fuera de la Católica?

R.—De nombre, sí hay otras muchas; pero en realidad no hay mas que la Católica ó Universal; porque Jesucristo no fundó mas que una Iglesia, á saber, la que fundó sobre Pedro, al decirle, como leemos en el Evangelio; *Tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia; y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella.* Luego toda Iglesia que no esté fundada sobre Pedro, es una Iglesia falsa, no es la Iglesia de Jesucristo.

P.—¿Cómo se probará que la Iglesia Católica es verdaderamente la fundada por Jesucristo?

R.—La cosa es clara: porque habiendo Jesucristo fun-

Recurso de denegada apelación.....	103
De la súplica.....	104
Del recurso de denegada súplica.....	106
Del recurso de casación.....	106

dado su Iglesia sobre Pedro para siempre, no hay ni pue- de haber otra Iglesia verdadera, que la que reconozca á Pedro como cimiento visible; y como la Iglesia Católica es la única que por su naturaleza y su constitucion, ha estado siempre y está hoy apoyada sobre Pedro; luego la Iglesia Católica es la única fundada por Nuestro Señor Jesucristo.

P.—¿Cómo se distinguirá la verdadera Iglesia de los fantasmas que toman su nombre?

R.—Por las notas ó distintivos con que la confesamos en el símbolo de la misa, cuando decimos: *Creo una Iglesia Santa, Católica y Apostólica:* es decir, que distinguiremos la Iglesia verdadera, de las falsas y contrahechas, por la *unidad, la catolicidad, la apostolicidad y la santidad.*

P.—¿Es necesario que la Iglesia verdadera sea una sola?

R.—Sí: porque á todos los hijos de la verdadera Iglesia dice el Espíritu Santo por el Apóstol San Pablo: *Vosotros sois un cuerpo y un espíritu, como fuisteis llamados en una misma esperanza. Uno es el Señor, una la fé, uno el bautismo, &c.*

P.—¿En qué consiste esta unidad?

R.—Consiste en la profesion de los mismos dogmas, y en vivir bajo un mismo régimen, puesto que todos los fieles no han de formar mas que *un cuerpo y un espíritu.*

P.—¿Puede encontrarse esta unidad entre las Sectas heréticas y protestantes?

R.—No: porque desde su origen hasta su entera decadencia no han hecho mas que variar todos los dias su doctrina. En cuanto á los protestantes en particular, es muy raro hallar dos ministros de la misma Secta, que estén de acuerdo sobre los puntos mas esenciales. Rousseau que los conocia perfectamente dice de ellos: *Os dirán lo que no creen, pero no sabrán deciros lo que es preciso creer, para ser de los suyos.* Por lo que hace al régimen, sabido es que no tienen un centro á cuya obediencia vivan sujetos, y que aunque algunas sectas tengan sus sinodos, la autoridad de éstos es demasiado precaria, puesto que conforme al principio del *libre exámen*, nunca puede aquella autoridad extenderse á obligar á sus correligionarios á la profesion y á la creencia de los mismos dogmas.

QUERETARO.

Imp. del Comercio, calle de la Flor-baja núm. 1.

1876.

MÉXICO,

N DE LA

E 1876,

NEBRES DEL

A,